



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014, (expte. 03502/2013/30)

Valencia, 28 de enero de 2015

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA SECRETARI
SERVICI GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC
Secció de Gestió Plaça i carrers
Fdo.: Manuel Latorre Hernández

- Ámbito del Plan Especial de Protección de los Entornos de las BB.II.CC. 07
- Bien de Interés Cultural Palacio de los Bolí de Arenós
- ▭ Delimitación entorno de protección.
- ▭ Ámbito de intervisibilidad entre el BIC y el espacio urbano

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICI GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC

26 GEN. 2015

REGISTRE D'ENTRADA: 00173 2015 2505



Este documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014 e incorpora las modificaciones complementarias aprobadas por acuerdo plenario de 30 de octubre de 2015, (expte. 03502/2013/30) de 8 de febrero de 2016 y de 8 de febrero de 2016 y de 8 de febrero de 2016 y de 8 de febrero de 2016.

Fdo.: Manuel Latorre Hernández

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO POR LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE 29 DE ABRIL DE 2016, CON CARÁCTER PARCIAL, EXCEPTUANDO EL AMBITO DE LA MURALLA MUSULMANA QUE SE CORRESPONDE CON U.E. 6,7,8, Y 10 DELIMITADAS EN EL PEPI Y DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
arquitecta directora
Inés Esteve Sebastiá

equipo técnico
I. Esteve - J.J. Casar
arq. colaboradora: S.H. González

RECORRIDO FOTOGRÁFICO (LIII)

VALENCIA

26 MAYO 2016

1.2.26
Septiembre 2014